PROVINCIA | Cabra

El Sindicato Médico se opone al plan del SAS para las Urgencias de Cabra

El traslado del Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias al Hospital Infanta Margarita "perjudicará la accesibilidad y la continuidad asistencial de los vecinos de Cabra"

Redacción
Jueves 27 de enero de 2011 - 21:06

El Sindicato Médico ha mostrado su oposición a través de una nota de prends al traslado del Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias al Hospital Infanta Margarita, una vez conocido, según la nota, que el Servicio Andaluz de Salud tiene previsto realizar, en breve periodo de tiempo una reordenación de la asistencia sanitaria urgente en la localidad de Cabra, que afectará tanto al Servicio de Urgencias del Hospital Infanta Margarita como al punto de asistencia urgente que actualmente se encuentra ubicado en el Centro de Salud.

La nota señala que a través de la "pintoresca y rimbombante" creación de una Unidad de Gestión Clínica Interniveles, "lo que se persigue no es, ni más ni menos, que hacer desaparecer la asistencia urgente ambulatoria de su céntrica localización y trasladar todos los recursos al Hospital".

Dicha actuación, en opinión del sindicato, "no soporta la más mínima justificación desde ningún punto de vista, ya que no se trata de una reivindicación de los usuarios ni de los profesionales, ni aporta mejora alguna al actual modelo vigente".

Al contrario, el Sindicato Médico indica que "ocasiona un importante deterioro de una cualidad básica de la asistencia sanitaria, y más tratándose de asistencia urgente, que no es ni más ni menos que la accesibilidad de los ciudadanos.

La nota añade que cualquier habitante de Cabra, "sabe lo que podría suponerle tener que subir al hospital para ser atendido por una urgencia que no precisa ingreso hospitalario en vez de acudir a su ubicación actual".

Desde el sindicato no se entiende "como se pretende desde el SAS hacer esta reforma cuando los intentos llevados a cabo, en el mismo sentido, han fracasado estrepitosamente en localidades como Montilla, Baza o Motril".

"Por operatividad, por accesibilidad, para mantener la continuidad de la asistencia, y por sentido común", el sindicato "sigue siendo partidario de mantener claramente diferenciadas la asistencia urgente hospitalaria de la extrahospitalaria" y al mismo tiempo, "denunciamos la errante política sanitaria de la Consejería de Salud que no deja de sorprendernos cada día con más pruebas piloto y actuaciones pioneras vengan a cuento o no".